



Resolución Administrativa

Lima, 17 de MAYO de 2023

Visto, el expediente N° 23-020975-001, que contiene la Nota Informativa N° 094-2023-UCYF-HNHU, de fecha 10 de mayo de 2023, el Jefe de la Unidad de Contabilidad y Finanzas de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue;y,

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen las normas y procedimientos administrativos para el proceso técnico de asignación de funciones en el Sistema Nacional de Personal, para los empleados públicos de carrera al servicio del Estado;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA de 3 de febrero de 2012, el Ministerio de Salud aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que prevé las unidades orgánicas consideradas estratégicas para el logro de la misión, visión y objetivos generales considerados para la Institución;

Que, según la Resolución Directoral N° 461-2014-HNHU-DG, se aprobó el Manual de Organización y Funciones de la Unidad de Contabilidad y Finanzas del Hospital Nacional Hipólito Unanue, la misma que cuenta con cuatro Unidades Funcionales: Unidad de Tesorería, Unidad de Integración Contable, **Unidad de Control Previo** y, Unidad de Liquidaciones y Cuentas Corrientes;

Que, con Resolución Directoral N° 65-2023-HNHU-DG de fecha 24 de febrero de 2023, la actualización de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP-P del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que tiene previsto los cargos clasificados y estructurales necesarios para el desempeño funcional, técnico administrativo y asistencial, para el logro de los objetivos funcionales específicos, previstos para cada unidad orgánica de la Institución; en el que se observa que la Unidad de Contabilidad y finanzas cuenta con **un (01) cargo Previsto de Supervisor/a Administrativo/a** (SP-DS).

Que, según Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, se delegan facultades en diversos funcionarios del Ministerio de Salud, durante el año 2023, en el punto 12.2 del artículo 12, delegan a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y, Hospitales del Ministerio de Salud la facultad de emitir actos administrativos sobre acciones de personal;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 909-2022-HNHU-UPER-ASE, de fecha 7 de octubre de 2022, asignan temporalmente, las funciones a la señora **Carmen Giovanna LIMACO RODAS, Contratada por Administración de Servicios-CAS**, como RESPONSABLE de la Unidad de Control Previo de la Unidad de Contabilidad y Finanzas, de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, según Hoja de Envío de Trámite General, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración emite visto bueno respecto a la propuesta;

Que, con el Informe Escalonario N° 0384-2023-AREL-UP-HNHU, de fecha 12 de mayo de 2023, se observa que la empleada pública propuesta no registra deméritos;

Que, a través del documento del visto, el Jefe de la Unidad de Contabilidad y Finanzas solicita el cambio de la Jefatura de la Unidad de Control Previo, por lo que propone a la empleada pública Rosa Emilia LLANOS HIDALGO, en reemplazo de la Sra. Carmen Giovanna LIMACO RODAS, Contratada-CAS, la misma que fue asignada como responsable mediante Resolución Administrativa N° 909-2022-HNHU-UPER/ASE;

Que, mediante el Informe N° 48-2023-ASE-UPER/HNHU de fecha 15 de mayo de 2023, el Área de Selección y Evaluación de la Unidad de Personal informa que es procedente dar término a la asignación de funciones temporal a la Sra. **Carmen Giovanna LIMACO RODAS**, Contratada por Administración de Servicios-CAS, como **RESPONSABLE** de la Unidad de Control Previo de la Unidad de Contabilidad y Finanzas; asimismo es viable dar trámite a la propuesta de la empleada pública CPC. Rosa Emilia LLANOS HIDALGO, como **Responsable** de la Unidad de Control Previo de la Unidad de Contabilidad y Finanzas de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Con el visado de la Jefa del Área de Selección y Evaluación de la Unidad de Personal; y,

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Ministerial 099-2012/MINSA, con el Manual de Organización y Funciones de la Unidad de Contabilidad y Finanzas del Hospital Nacional Hipólito Unanue aprobadas mediante Resolución Directoral N° 461-2014-HNHU-DG y, de la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, que delega funciones sobre Acciones de Personal;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar término, a partir de la fecha de la presente Resolución, a las funciones de asignadas temporal a la Sra. **Carmen Giovanna LIMACO RODAS**, Contratada por Administración de Servicios-CAS, como **RESPONSABLE** de la Unidad de Control Previo de la Unidad de Contabilidad y Finanzas de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.

Artículo 2.- Asignar, a partir de la fecha de la Presente Resolución, a la empleada pública Rosa Emilia LLANOS HIDALGO, como **Responsable** de la Unidad de Control Previo de la Unidad de Contabilidad y Finanzas de la Oficina de Administración de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Artículo 3.- La empleada pública mencionada en el artículo 2 deberá cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos de la Institución, así como la normatividad vigente en el Sector Público Nacional

Artículo 4.- Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital

Regístrese y comuníquese.



LRVM/JP

Selección;GNV

DISTRIBUCIÓN

- () Direcc. Gral
- () Of. Administración.
- () Unid. Contab. Y Finan
- () Unid. de Personal
- () Interesados
- () Remuner. y Ppto.
- () Control de Asistencia
- () Registro y Legajo
- () Selección
- () Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Rosa V. Martínez
Mg. LEONOR ROSA VÁSQUEZ MARTÍNEZ
Jefa de la Unidad de Personal